

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. . . . 4 peso. . . . .
Provincias. . . . . 9 reales. . . . .
Fuera de Filipinas 4 peso sin franqueo.

Pago anticipado y en sencillo.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis a un anuncio mensual de seis líneas que deberá remitirse firmado a la redacción antes del medio día.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Table listing subscription points: CAPITAL (Imprenta del Boletín), PROVINCIAS DE VISAYAS (Cebú, Zamboanga, Capiz, etc.), PROVINCIAS DEL NORTE (Bulacan, Pampanga, Pangasinan, etc.), and PROVINCIAS DEL SUR (Laguna, Batangas, Taybas, etc.).

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO DE FILIPINAS.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS.

Los chinos radicados en estas islas que a continuacion se espresan, han pedido pasaporte para regresar a su pais: lo que se pone en conocimiento del público en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Sy-Quimbun, núm. 42619: Yun-Quiang, núm. 6407.

Manila 4 de Julio de 1857. —Elizaga.

PARTE ECLESIASTICA.

Dia 5 de Julio.

SANTA DEODATA VIRGEN.

Nació esta maravillosa Virgen Española en la ciudad de Tolado de padres cristianos descendientes del mas noble linaje de los godos; y habiendo pasado a Roma en compañía de estos, despues de algun tiempo les hizo presente su deseo de dejar el mundo, y retirarse a un monasterio.

SANTO DE MAÑANA.

SANTA LUCIA VIRGEN Y MARTIR.

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 4 AL 5 DE JULIO DE 1857.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza El Comandante graduado Capitan D. Felix Ferrer.—Para San Gabriel, El Comandante graduado Capitan D. Agustín Lopez.—Para Arroceros, El Teniente Coronel efectivo Don Pedro Bonnin y Peralta.

PARADA.—Los Cuerpos de la guarnición a proporcion de sus fuerzas. Rondas, Fernando 7.º núm. 3. Visita de Hospital y provisiones, Infante núm. 4. Dargento para el paseo de los enfermos, 1.ª Brigada.

De órden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

PARTE JUDICIAL.

SUBDELEGACION DE HACIENDA DE MANILA Y SERVIDUMBRE DOMESTICA.—Esta dependencia del Estado está autorizada por Superior Decreto del 47 de Junio anterior del Escmo. Sr. Gobernador y Superintendente general de Hacienda para hacer efectivas las penas que imponen los artículos 41, 42 y 44 del reglamento de servidumbre doméstica contra los amos y criados que por incumplimiento de sus disposiciones den lugar a ello.

sin empadronar ó tuviesen algunos que deban estar de baja en sus padrones respectivos, o avisarán a esta oficina hasta el 45 del actual; desde cuya fecha correrá por cuenta de los amos los tributos de todos los sirvientes que se hallen de alta en sus padrones. Santa Cruz 2 de Julio de 1857.—Guillermo Sityar.

PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.

JUZGADO GENERAL DE REAL HACIENDA.—Por providencia del Sr. Oidor Juez del mismo fecha del dia de ayer se sacará a pública subasta la casa embargada a instancia del representante de los fondos del monte pio Político perteneciente a la testamentaria de D Juan Nepomuceno Misiano cita en la calle del Hospital militar de esta plaza esquina a la de Santa Clara y frente al Convento de Religiosas del mismo nombre, bajo el tipo de siete mil doscientos cincuenta y dos pesos cuarenta céntimos en que ha sido relasada, advirtiéndose que la subasta se verificará en los estrados del Juzgado general de Real Hacienda desde las doce a la una de la tarde, a cuya última hora se cerrará el remate; todos sin perjuicio de que se admitan en el interin las posturas que por escrito se hicieren sobre el precio de la tasacion.

Manila 4.º de Julio de 1857.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público que el dia 50 de Julio próximo venidero a las doce de su mañana, se sacará a subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los Estrados de la Intendencia general, la contrata del arriendo de los mercados públicos de la provincia de Bataan, bajo el tipo en progresion ascendente de 464 pesos anuales y con sugesion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la espresada Intendencia. Los que gusten hacer este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor. Escribanía de Hacienda y Junio 25 de 1857.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público que el dia 45 de Julio próximo venidero a las doce de su mañana, se sacará a subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata del arriendo de los corrales de pesca de la provincia de Capiz, bajo el tipo en progresion ascendente de 89 ps anuales y con sugesion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la espresada Intendencia. Los que gusten hacer este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor. Escribanía de Hacienda y Junio 42 de 1857.—Marzano.

Se anuncia al público que el dia 45 del corriente a las doce de su mañana, se sa-

cardo, y tal vez moveria el corazon de Matilde. Aun habia mas, porque en aquel consejo de los padres de la fé iba a lograr en su favor el auxilio del tiempo y de la intriga, dos fuerzas de las cuales sabia disponer tan acertadamente, que cuando podia usar de ellas estaba casi seguro de conseguirlo todo.

Pero de todas las cosas de este mundo la que está mas distante del artificio es un corazon sencillo, porque conserva un instinto de rectitud que repele al fraude y no se deja engañar de él. De esta suerte Matilde podia creer muy bien en la generosidad de Lusignan, pero sin enternecerse, y hasta en la profunda afliccion que manifestaba la inspiraba una repugnancia de que tal vez se arrepentia, pero sin poder vencerla. Inclinado detrás de la silla de la princesa la decia:—¡Ah señora, si Malek Adhel me hubiera pedido solamente que le cediese mi reino, y si yo pudiera esperar que un amor como el mio satisficiera nuestra ambicion con una palabra vuestra, abandonaríamos todos mis derechos!—Señor, respondió ella con frialdad y sin mirarle, ¿cómo os ha de pedir Malek Adhel que le cedais Jerusalem y mi mano cuando Jerusalem, es suya y mi mano es solo mia?

Al concluir estas palabras, para huir de un amante que detesta, se levanta y se acerca a la reina que hablaba con el legado del papa; Lusignan la sigue todavía, y temiendo que suplique a aquel venerable representante del jefe de la Iglesia se acerca y le habla en estos términos:—Guárdesse vuestra eminencia, y huya de esta peligrosa hermosura, porque corre de sus labios una eloquencia irresistible, y el que se atreve a escuchar a la princesa Matilde se espone a no poder obedecer sino a ella.—Señor, vos nos ofendeis a los dos, replicó el legado con gravedad, porque la princesa está tan lejos de preguntarme lo que yo no debo escuchar, como yo lo estaria de responderla si se atreviese a hacerlo.—Y yo añadiré, interrumpió Matilde con algun desabrimiento, que V. M. ha sabido libertarse de esa sumision de que habla, porque en efecto, si bastara escucharme para obedecerme, hade ya mucho tiempo que hubierais cesado de manifestarme vuestros deseos.

Lusignan iba a replicar; pero ella no lo permitió, porque impaciente por hallarse sola con sus pensamientos y sus esperanzas, pidió y obtuvo de la reina el permiso de retirarse, y aprovechándose de él, huyó al punto sin dignarse mirar a Lusignan, que la pedia por favor que le escuchase un momento.

escuchar a Guillermo?—Lusignan pide con instancia que no se le espere, porque teme aquella preocupacion que Guillermo, a pesar de toda su piedad, no ha podido menos de concebir en favor de Malek Adhel. —¡Eterno! exclama la princesa, cuando la gloria, la antorcha de vuestra Iglesia no ha podido menos de interesarse por este gran príncipe, ¿es tan culpable mi débil corazon por no haber podido resistir?...

Las palabras que iba a añadir se quedaron suspensas en sus labios, porque se abrió la puerta y se presentó Ricardo. Sus miradas eran inquietas y severas; se pasó mucho tiempo en silencio como meditando lo que habia de decir; al fin se detuvo delante de su hermana, que bajó los ojos, y la dijo:

—Matilde, cuando dejé la Europa y abandoné mi reino, fué para venir aquí a quitar el sepulcro de Cristo de manos de los infieles, y restituirse a los cristianos; en la isla de Chipre conocí a Lusignan, me enternecieron sus desgracias, juré volverle su corona, y este juramento fué sellado por la fé de amistad y de fraternidad de armas; ¿y qué me proponen en el dia? ¿qué sea perjuro a esta fé santa y sagrada; que abandone a mi amigo y hermano a su desgracia; que consienta en verle despojado de sus derechos, y que yo mismo revista con ellos a un príncipe musulman! Pero aun esto es poco, es necesario rendir a los infieles esta Tolemáida conquistada con tantos trabajos; y finalmente que mi hermana; mi propia sangre, descendiente de la noble raza de los Plantajents, se una a la de un árabe vagamundo: ¿el honor, el altivo honor me permite sufrir semejantes afrontas? ¡qué! ¿se dirá en toda Europa que Ricardo, que ha venido amenazador y terrible, cuya espada era el consuelo de Jerusalén y el espanto del Oriente, se retira vergonzosamente, a la primera proposicion de Saladino! ¡y yo lo sufriré!

Se detuvo como oprimido de cólera, y la reina y la princesa guardaron silencio. Despues de una larga pausa añadió: Lo que las instancias de todo el campo no me hubieran obligado a ejecutar; Lusignan lo ha conseguido: su generosidad no le ha permitido que prefiera su interés, ni aun me ha permitido que yo se le defienda; y confieso que si he cedido, ha sido porque se manifieste mejor una generosidad tan heróica. Quiso que el consejo de los obispos determinase una cuestion que hubiera decidido mucho mejor nuestra espada, y he consentido en ello. Matilde, un ejemplo

cará por segunda vez á subasta la contrata de la impresion y encuadernacion de treinta mil patentes de chinós y seiscientos setenta y cinco libros de padrones bajo el tipo en progresion descendente de 2152 ps. con sujecion á los modelos y pliego de condiciones que obran unidos al expediente de su razon y que desde esta fecha están de manifiesto en la mesa de partes de la citada Intendencia. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Escritania de Hacienda de Manila y Julio 4.º de 1857.—Manuel Marzano. 4

### PARTE MUNICIPAL.

*Secretaria del Escmo. Ayuntamiento de la M. N. y S. L. C. de Manila.*—El propietario de la panaderia de Jolo ha dado aviso hoy á esta oficina de mi cargo de que ha comprado trigo á siete pesos y un real el pico, y que continuará vendiendo el pan de dos onzas por dos cuartos y respectivamente por los de mayor ó menor peso como anteriormente. Lo que se avisa en el *Boletín oficial* para conocimiento del público.

Manila 50 de Junio de 1857.—Ignacio de Icaza, Secretario. 4

### ESTADO DE BALANCE DEL BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II, EN 50 DE JUNIO DE 1857.

Activo.	
Existencia en efectivo en caja	\$ 4,542,116 55
Cartera; en escrituras y pagarés	498,376 8
Menaje del establecimiento	4,403 52
Deudores	4,087 64
Gastos desde 4.º de Mayo	842 47
	\$ 2,046,728 6
Pasivo.	
Capital	\$ 400,000 »
Billetes en circulacion	462,913 »
Beneficios desde 4.º de Mayo	5,562 44
Depósitos	87,604 94
Cuentas corrientes	940,762 90
Libramientos aceptados	471,540 27
Dividendos pendientes de cobranza	8,495 25
Gasto de administracion, pendiente de cobranza	49 58
	\$ 2,046,728 6

El tenedor de libros, José Varela.—Visto Bueno, Groizard. 4

### JUNTA DE COMERCIO.

Declaradas vacantes, por decreto de 8 del corriente del Escmo. Sr. Gobernador Político Superior de las Islas, las Cátedras de Inglés y Francés, dotadas cada una con cuatrocientos pesos anuales, y debiendo proveerse por pública oposicion en sugetos idóneos que las sirvan, se anuncia al público para que los que se consideren en aptitud, se presenten con sus solicitudes dentro del término de treinta dias á contar de esta fecha, acercándose si gustan á esta Secretaría para imponerse pre-

viamente de las obligaciones y condiciones que prescribe el Reglamento.

Con la debida oportunidad se anuncia el dia, hora y sitio en que tendrán lugar los ejercicios de oposicion.

Manila 41 de Junio de 1857.—El Secretario, José Corrales. 8

### SECCION NO OFICIAL.

#### NOTICIAS DEL PAIS.

##### CAPITAL.

##### REVISTA DE LA SEMANA.

Hay ciertos sucesos que impresionan fuertemente al espíritu y despiertan, por lo tanto, los mas vivos sentimientos de que es susceptible el corazon humano. Hoy que ya pasó el chubasco, y no por cierto los de la pertinaz colla, la cual lleva trazas de durar otro tanto que el diluvio, hoy que ya pasaron los momentos críticos, queríamos decir, nos es mas fácil y ménos enojoso el hablar con cierta latitud de la estremada sorpresa, del profundo sentimiento que nos causó, y con nosotros al público Manileño, muy particularmente á la clase Europea, el anuncio del dia 28 de mes próximo pasado, avisando que la panaderia de Jolo cesaba desde 1.º de este mes.

Esta sorpresa y este sentimiento se legitimaban por cuanto en muy poco tiempo se habia lamentado el que otras dos panaderias desapareciesen tambien; y cerrada la de Jolo para el público, no quedaba otra alternativa sino optar entre la morisqueta ó el único pan que quedaba; pan que además de mala vista que presenta tiene en general los defectos de ser mal amasado, crudo y de harina marcadamente morena; y aun así no sabemos si hubiera sido suficiente para el consumo. Cualquiera de aquellos extremos era un mal real y efectivo por que no á todos les es fácil variar repentinamente de alimentos, ni acomodarse á hacer uso de uno de peor calidad sin esponerse á perturbaciones mas ó ménos serias de la salud.

A mas de esta consideracion de tanta importancia, se presentaban otras de un orden muy secundario, pero que no dejaban de influir en el ánimo de una manera desagradable. Cuando nuestra Capital vá aumentando tan visiblemente su riqueza é importancia comercial; cuando entre nuestros productos agrícolas contamos ya que se cultiva el trigo y que la recoleccion de este cereal no deja de ser bastante si se atiende al consumo y á las importaciones de harinas y trigos extranjeros; cuando el público no podia ménos de vivir confiado en la prevision de los que se habian dedicado á abastecerlo de pan; cuando se contaba con un número de tahonas que se disputaban la preferencia; cuando por todos estos motivos no podia pasar por la imaginacion llegase un dia en el cual faltase aquel artículo de primera necesidad, no dejaba de ser un rudo golpe, ver retrogradar mas de treinta años sobre este punto á nuestra poblacion, considerar impotentes los adelantos de nuestra agricultura, pa'par las consecuen-

cias siempre funestas de la ciega confianza pública y pasar de la abundancia á la mas misera estrechez.

Todo esto reunido formaba un cuadro triste y desconsolador y que no podia ménos de afectar como afectaba todos los ánimos. Pero por fortuna contábamos con una primera autoridad altamente ce'losa por el bien estar de sus gobernados, contábamos, tambien, con un Alcalde mayor 1.º de la provincia que, á mas de saber ser fiel intérprete de aquella autoridad, es así mismo celosa cuanto puede desearse, y contábamos con la honradez y buena voluntad del dueño de la panaderia de Jolo para abrigar la esperanza de que no se llegaria á consumir un mal de tanta importancia, y con efecto, el mal se conjuró en breve tiempo y aun antes de que hubieran empezado á sentirse sus efectos.

Esta peripecia, este cambio súbito del mal al bien, esta transicion repentina del temor á la esperanza y á la tranquilidad no podia ménos, á su vez, de excitar en todos las mas vivas simpatias hacia aquellos que tan solícitamente han trabajado en su bien. Estas simpatias envuelven el mas sincero y leal agradecimiento; por que si bien es cierto que es un deber de la autoridad el velar por sus subordinados, tambien lo es que siendo otro deber sagrado entre la humanidad el salvar un individuo á otro de un peligro inminente, no por eso podemos escusarnos nunca de bendecir la mano salvadora, al menos entre corazonones bien nacidos.

Hé aquí pues las fuertes impresiones que durante la semana hemos experimentado con la cuestion del pan; sorpresa y sentimiento profundo, ántes; satisfacción cumplida, alegría, gratitud despues.

Vamos ahora á tratar de otro órden de ideas que tambien se han despertado en nosotros con motivo de este mismo suceso.

De los escarmentados nacen los avisados, dice el refran castellano y creemos no deber echar en saco roto esta especie de aviso providencial, siendo prudente escójitar los medios que serian bastantes para evitar llegase otro dia de apuro respecto á la falta de pan. Indudablemente habrá otros mas eficaces, pero los que á nosotros nos han ocurrido son tres de mas ó ménos difícil realizacion.

El mas ventajoso á nuestro entender y tal vez menos fácil de poner en ejecucion por lo mismo que ofreceria mas garantías de seguridad, es el de establecer una sociedad panadera, dividida en acciones transferibles y puestas al alcance de todas las fortunas, á fin de que los socios fueran todos ó el mayor número de consumidores. Esta sociedad podria hacer los acopios de granos oportunamente y tan en grande escala como fuese necesario; no podria dar entrada á la codicia de especular consigo misma, ya encareciendo el artículo, ya sofisticando las harinas, ya, en fin, alterando el justo peso, por cuanto socios y consumidores, interesados y fiscales ó censores eran unos mismos; daria por resultado la baratura posible en armonia con la buena calidad, y, por último no perjudicaba á la industria panadera existente por cuanto los dedicados á ella como dueños ó propietarios, tendrian obcion á que sus esta-

blecimientos se justificasen y se les abonase en acciones su importe ó bien arrendar los mismos establecimientos á la sociedad por una renta equitativa; ni tan poco se seguirian perjuicios á los trabajadores puesto que se habian de ocupar lo mismo que ahora.

Pero lo repetimos, este pensamiento por demasiado bueno, pues se funda en el axioma de *si quieres estar bien servido, sirvete á ti mismo*, no dudamos que se mirará como una bella utopia, que todos nos contentaríamos con decir: *Eso seria muy bueno y nadie se moverá á dar el primer paso. No obstante, valga por lo que valga y en descargo de nuestra conciencia ya queda consignado.*

El otro medio seria, en nuestro humilde concepto, el que el Escmo. Ayuntamiento adoptase algunas de las medidas que las municipalidades de la Metrópoli tienen adoptadas para salir al frente de la carestia del pan en casos dados; bien estableciendo una especie de Alhóndiga para depósito, compra y venta de los granos, bien haciendo algun acopio de trigo, bien sosteniendo por sí una tahona.

El tercer medio, algo violento; pero el bien particular debe ceder ante el bien público, seria el no consentir ninguna establecimiento de tal naturaleza sin que sus dueños se obligasen á tener los acopios ó surtidos de trigo ó harinas para el consumo de la Capital y estramuros con arreglo á la capacidad de sus hornos y cantidad que pudieran amasar diariamente, y por un período de tiempo dado, debiendo renovarse la obligacion antes de espirar el plazo, en caso de querer continuar con la misma industria.

De todas maneras siempre se debería contar con estender cuanto fuese posible las siembras del trigo, toda vez que en muchas localidades de este Archipiélago se dá excelente, favoreciendo este ramo agrícola; pues el consumo del trigo vá estendiéndose entre todas las clases no solo en forma de pan si no en las mil preparaciones de que es susceptible la harina de aquel cereal.

Otra de las novedades de la semana ha sido la instalacion del *Círculo comercial de Manila*. Esta especie de *Bolsa* puede dar muy buenos resultados; pero para emitir á ciencia cierta nuestra opinion es necesario que le veamos funcionar, por cuanto es un arma de dos filos que protege ó hiere segun se maneja y de aquí las restricciones y garantías que se imponen y se escogen no solo á estos establecimientos sino á los que solo llevan el nombre de *Corredores* del comercio.

No obstante, debemos apresurarnos á indicar que el pensamiento es excelente, el pan sencillo y sobre todo tiende á dar la mas patente y pública esposicion de todas las operaciones, lo cual es una garantía necesaria para fortalecer la confianza pública y acreditar el establecimiento.

Instintivamente profesamos una enemiga mortal á esa limitada serie de parásitos que se interponen entre el productor y el consumidor y por consiguiente no podemos ménos de adherirnos á el pensamiento del *Círculo comercial* toda vez que conduce ó debe conducir á aproximarse cuanto sea posible el que produce á el que consume.

Tambien hemos tenido esta semana la fiesta

tan sublime no será sin duda inútil para tí; porque te manifestará la diferencia que existe de parte tuya el sacrificio que hemos hecho los dos; te manifestará hasta qué punto se puede ceder cuando lo pide el interés del Estado; te enseñará que si los juramentos pronunciados en nombre de la amistad y del honor han podido ceder á otros deberes mayores, deben ceder mucho mas los que el amor arranca á la debilidad; y te manifestará en fin el único partido que te queda abrazar, si el consejo de los obispos desecha la alianza propuesta. Acuérdate que teniendo autoridad para hacer que me obedezcan, no he querido usar de ella, que he podido contener el impetuoso movimiento de mi voluntad á sujetar los afectos mas queridos de mi corazon, y que despues de un esfuerzo tan grande sobre mí mismo, sino le imitas, si en vez de mostrarte digna de él, vacilas tan solo un momento en reconocer mi autoridad y en aceptar la eleccion que he hecho para tí, no habrá temeridad mayor ni ingratitud semejante á la tuya.

Calló, Matilde bajó los ojos sin responder. Aunque conmovida por algunas palabras de su hermano y sorprendida de la aparente generosidad de Lusian, conocia que ningún acontecimiento la infundiria jamás valor ni aun voluntad para aceptar por esposo á otro hombre que Malek Adhel; pero si tenia bastante firmeza para adherirse invariablemente á esta resolucion, no tenia la suficiente para decirselo al rey. Berenguela para quitarla el embarazo de un silencio que comenzaba á desagradar á Ricardo, preguntó á este con voz tímida, si se reuniria pronto el consejo de los obispos, ó si esperaban el congreso de Guillermo.

—Vos, que sabeis á donde ha ido á llevar la palabra de Cristo, la respondió con una especie de amarga ironía, podreis decirnos sin duda si la importancia de su mision le detendrá mucho tiempo; pero como el secreto que habeis prometido no os permite declararos sobre este punto, ha sido preciso determinar á la ventura, y hemos resuelto que si dentro de ocho dias no vuelve Guillermo, se reunirá sin él el consejo de los obispos.

Se detuvo otra vez mirando atentamente á Matilde aguardando respuesta; pero no le dió ninguna, y entonces añadió: tus esperanzas son muy silenciosas, hermana mia, y tal vez hubiera sido conveniente por el interés de tu gloria, que tus temores lo hubieran sido tambien esta mañana.

Has cometido una gran imprudencia dando tu palabra á Malek-Adhel, y mucho mayor confesándolo públicamente; sin embargo, á causa del amor que te profeso, y de tu estremada juventud, puedo perdonarte; pero hermana mia, considera que en la clase en que te hallas todas las miradas se fijan en tí, que no tendria disculpa otra nueva imprudencia, y que el mundo y yo no te la perdonaríamos jamás.

Salió entonces diciéndola, que desearia se presentase por la noche en el cuarto de la reina. Podia obedecer esta órden aunque la incomodase mucho, y la obedeció. Fué preciso que con el ánimo inquieto y el corazon agitado se resolviese á escuchar todas las conversaciones que ocasionaba la noticia del dia, y procurar responder á ellas. Los unos, llenos de admiracion por ella y por Malek Adhel aplaudian la alianza propuesta y el triunfo de su hermosura; otros, curiosos y malignos procuraban penetrar su secreto; las mujeres la miraban con envidia, Ricardo con indiferencia y Berenguela con tierna compasion. Todos los caballeros que habian solicitado su mano manifestaban su cólera con quejas y amenazas, los obispos, silenciosos y graves, se abstenia de responder á todas las preguntas relativas á la sentencia que habian de dar, é imponian á su fisonomía la misma reserva que á sus discursos, para que ni aun se pudiera sospechar ni presentir su opinion en un negocio tan árduo. Lusian, apoyado en el respaldo del sitio de la princesa, aparentaba estar sumergido en una tristeza profunda, y veia complacido que su resignacion, su generosidad, su dolor producia el efecto que habia previsto, inspirando en su favor un interés general. Ningun hombre tenia naturalmente menos grandeza de alma que Lusian; pero ninguno sabia mejor cuán útil podia ser en ciertas ocasiones, y no era esta la primera vez que magnánimo por artificio, habia calculado que para lograr mucho era preciso aparentar que se cedia todo.

Al dia siguiente por la mañana conoció que la mayoría del consejo estaba en contra suya; que persistiendo en desear toda reconciliacion con Saladino, enajenaba mas y mas los ánimos; que Ricardo solo no le sostendria contra todo el ejército, y finalmente, que el partido mas seguro para su interés era consentir en abandonar todos sus derechos. Haciendo él mismo este sacrificio antes que se le propusiese ó que le ordenase el consejo, adquiria la estimacion de todos los Cruzados, se hacia mas amable á Ri-



ESPORTACION.

PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA DE MANILA.

Table with columns: ARTICULOS, CANTIDAD, VALOR EN Ps. R. C., ARTICULOS, CANTIDAD, VALOR EN Ps. R. C. Lists various goods like Abacá blanco, arroz, and other commodities with their respective prices.

CAMBIOS.

Sobre Londres—Letras á cargo de las casas de Baring, Brothers y C. y Brown, Shipley y C. á 6 meses vista. . . 4 3/4

OBSERVACIONES.

Ultimas ventas.

BUQUES EN PUERTO.

Table with columns: FECHA, CLASES, BANDERAS, NOMBRES, Ton., CAPITANES, CONSIGNATARIO, PROCEDENC., FONDERO. Lists ships arriving in port with details on date, type, origin, and captain.

BUQUES SALIDOS EN ESTA SEMANA.

Table with columns: FECHA, CLASE, BANDERA, NOMBRE, Ton., CAPITAN, CONSIGNATARIO, DESTINO. Lists ships departing in the week with their destinations.

ULTIMAS FECHAS.

De Londres. . . 27 de Abril De Sidney . . . 27 de Mayo. Paris . . . Id. Singapore. . . 23 de Junio.

FLETES.

Para Inglaterra. L. 3 10/4 L. 4 por tonelada de azúcar. L. 5 10/4 L. 6 por id. de abacá y cueros.

AVISOS.

CUADRO DE RENPLAZOS.

Los Sres. Gefes y oficiales de la Corporacion se servirán concurrir á la casa del primer Gefé que suscribe, calle de Sta. Potenciana núm. 9, de 4 á 6 de la tarde de hoy, á percibir sus pagas del mes próximo pasado.

Teniendo que comunicar á los escribientes Roman Borrnel, Eulafio de Castro y Ambrosio Romero un asunto que debe intrasarse, podrán presentarse al efecto en la casa núm. 26 de la calle del Arzobispo, esquina á la Real é inmediata á la Administracion de Correos.

REGIMIENTO DE CABALLERIA LANCEROS DE LUZON.

Estando dicho Regimiento autorizado para vender en pública subasta ocho caballos que no son apropiados para el servicio del arma; las personas que quieran hacer proposiciones se hallarán en la plaza del cuartel el lunes 6 del actual de 7 á 9 de la mañana, á cuya hora serán rematados en el mejor postor.

ALQUILERES.

Se alquila la casa de la calle de Recoletos que hace frente á la puerta del costado de dicha iglesia, para su ajuste podrán verse con el Alcalde de la cárcel pública de la provincia de Manila quien la administra.

Se alquila una casa con espacioso solar, sita en Arroceros orilla del rio Pasig, entre la Fábrica de Cigarrillos y el establecimiento del Sr. Canals: dará razon P. de Santos.

COMPRAS Y VENTAS.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL, MANILA.

LA TINTURA GERMANICA MODIFICADA SU SUPERIORIDAD INCONTESTABLE SOBRE LOS OTROS PURGANTES. Un gran médico ha dicho que renunciaria al ejercicio de la medicina, si se le prohibiese el uso de los purgantes.

En efecto, ¿cuán ventajosos no son estos agentes terapéuticos para espeler del cuerpo la materia morbosa? La naturaleza escoge de ordinario los conductos del bajo vientre para desembarazarse de los humores que la estorban en el ejercicio de sus funciones; y en este caso el médico, que es su ministro, debe auxiliar sus esfuerzos con el uso de los purgantes. En otras circunstancias, por error de sitio (error que nos parece resulta mas bien por imprudencia del enfermo que por falta de prevision de la naturaleza), el humor viciado es impulsado hácia otros conductos que no son á propósito para darle salida; el profesor debe entonces atraer los esfuerzos de la naturaleza hácia el sitio mas conveniente, en cuyo caso los purgantes son para él un gran recurso.

Creemos hacer un gran servicio á la humanidad sacando del olvido una preparacion farmacéutica que habia recibido la sancion de la esperiencia, é indicando de un modo precioso los casos en que ha sido administrada con el mejor éxito. Las modificaciones importantes que hemos hecho en el modo de prepararla, han aumentado todavía su eficacia.

Cuadro Sinóptico de la Ortografia castellana: se halla de venta en la calle de Legaspi núm. 6, á un peso ejemplar.

En la calle de S. José casa núm. 6, se venden dos pares de carreteras, unas finas nuevas y las otras falsas, una gola y una espada: todo de Artilleria y del último modelo.

A propósito para estas aguas. Un elegante y cómodo terciopelo: dará razon calle de Jolo callejon de Pereira núm. 7.

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO DE MONEDAS.

Hoy se toman la ONZAS á CATORCE PESOS. (Almacén de Jabon: Escolta) Papel catalan y de Tolosa, se vende en la calle de Anloague núm. 3

CON SUPERIOR PERMISO.

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO DE MONEDA.

Almacén de apel calle Real de Manila. Hoy se compran onzas de oro á \$ 43-5 rs. 5 ctos. una.

BOTICA DEL LICENCIADO HERNANDO.

Medicinas vegetales universales de Morison el Higista.

1.—Estas inapreciables medicinas compuestas solo de vegetales ó yerbas medicinales, y no conteniendo (bajo juramento) ni una sola particular de sustancias mercuriales, minerales, ó químicas, por esta circunstancia perfectamente inocentes y adecuadas á la mas tierna infancia, ó la constitucion mas débil, en cualquier grado del humano padecer. Las mas gratas y benéficas en su operacion de cuantas hasta ahora se han presentado, y al mismo tiempo las que con mas certeza atacan la raiz del mal por profunda que se halla, y curan la curacion.

2.—Estas medicinas se componen de solo tres artículos: á saber, dos clases de píldoras de diferentes fuerza y poder, designadas con los números 1 y 2. Las primeras se un purgante eficaz, pero es excesivamente suave é inocente, que desta y parcialmente remueve los humores biliosos, al paso que las segundas los expelen, como tambien los humores serosos, acres y pútridos que se desarrollan en el cuerpo humano.

Los polvos vegetales son tambien utilísimos, y facilitan la evacuacion de los humores nocivos. Suavizan, refrescan, apagan la sed, y algunas tomas durante el dia auxilia la operacion de las píldoras y aceleran la curacion. Perseverancia en dosis suficientes y el enfermo conseguirá siempre deterrar su dolor. Cuando la enfermedad es perniciosa, no toman los pacientes dosis suaves. Las restricciones y precaucion necesarias con otras medicinas son inútiles con estas: ni hay que atender con ellas á modificaciones de ninguna especie en la dieta ó en el vestir, ni temor de resfriarse durante la operacion. Estas medicinas son ademas los verdaderos purificantes de la sangre y del aliento.

Escolta núm. 4.

En esta imprenta se dá razon de quien desea comprar una cruz y cinta de la incultracion militar de S. Juan de Jerusalem.

En la calle Real de Manila núm. 47, se vende un aparador de barra usado en siete pes en plata, un par de escalas de vitog á propósito para posesiones en sus pesos en plata.

SUELAS IMPERFABLES DE GUTTA PERCHA.

Son suaves y muy finas, el gruesor poco mas del papel corriente.—Puestas entre suela y suela permiten que se introduzca la menor humedad en el calzado, dandou calor agradable á la planta del pié.—Pero como para esta operacion haque valerse del zapatero para evitarlo, basta con recortar dichas suelas el tamaño interior del calzado, y colocadas sueltas en él; y aunque al crado sea de la suela mas fina que usan las señoras, la suela de cuero sealará, pero no la de Gutta Percha y el pié no llegará á recibir la menor humedad.—De este modo un mismo par puede servir para todos los calzados que tenga una persona.—Se venden en el martillo del Sr. Molina ó en la mbrereria del Madrileño, en la Escolta á 2 rs. par.

Letras de Banco sobre Londres pagables en todas las provincias de España en ciudades que acomode á los tomadores á 15 v. 20 dias y á 6 meses vista J. N. Tuason & C.

Letras sobre Londres á 30 dias y seis meses vista. Ker y C. Se venden letras á cargo de Baring, Brothers y C. de Londres; por Pee'e Hubbell & C. Se venden letras sobre Londres á 6 meses vista. Schwabe y C. Se venden letras sobre Londres. Id. id. sobre cualquier plaza de España por F. P. Cembrano. Letras de Banco sobre Londres 3 meses y á 30 dias vistas. Schwabe y C. Letras sobre Londres á seis meses vista por Martin Dyce y C.

TEATRO ESPAÑOL DE SIBACON.

Escogida y variada funcion para hoy domingo 5 del corriente (si el tiempo lo permite).

Despues de la sinfonia abrirá la escena con la lindisima comedia en un acto arreglada á la escena española por D. Manuel Maria de la Cueva, titulada:

LIBRO 3.º CAPITULO 4.º

Seguirá la liuda pieza del género jocoso, nominada: DE DOS A CUATRO.

Dando fin con el juguete cómico, arreglado á la escena española por D. Juan del Peral, titulado: UN CUARTO CON DOS CAMAS.

El director de la sociedad dramática, convencido hasta la evidencia que esta clase de funciones son siempre bien recibidas del público, por ser de muy reducido número de actores, y por consiguiente de fácil desempeño, no ha vacilado en poner la presente para el referido dia, esperando que merecerá la aprobacion de nuestro reducido número de favorecedores.

Precios de las localidades.

Lunetas y galerias de 4.ª fila. . . . 4 rs. Palcos de seis asientos. . . . 20 rs. Galerias de 2.ª y 3.ª fila. . . . 3 rs. Entrada general. . . . 4 1/2 rs.

NOTA.—Se prepara el gran drama nuevo en estas Islas de D. Antonio Garcia Gutierrez, titulado:

EL PAGE.

Y las piezas tambien nuevas. ¡ES EL DEMONIO! CINCO PIES Y TRES PULGADAS.

NAVIGACION.

Para Iloilo, bergantín-goleta SOLEDAD, lo despacha Francisco Orbata. 3

Para Cebú, con esca en Iloilo, saldrá á la mayor brevedad posible el bergantín-goleta VELOZ (a) SINGULAR; admite carga á flete para ambos puntos, lo despacha su propietario Gabino V. del Rosario. 4

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LA DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

Fragata inglesa Shand, 386 toneladas, procedente de Sidney, de

donde salió el 27 de Mayo último, su capitán Houry Christie, con 26 hombres de tripulacion, en lastre: consignada á los Sres. Ker y C. Trae tres paquetes de correspondencia

OBSERVAC. METEOR. DE AYER. AFECCIONES ASTRONOM. DE HOY.

Table with columns: Epocas, Termómetro, Barómetro, EL SOL, Sale á las 5 h 24 m 57 segundos. Se pone á las 6 h 24 m 0 s. Edad de la Luna 13 1/2 dias. Aparece á las 4 h 53 m. de la t. Se oculta á las 4 h 27 m de la m. s.

MANILA.

Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.